

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELVET
FLORES CIA.LTDA**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy martes 29 de marzo del año dos mil dieciséis a las 10h00, en el local compañía ubicado en la Avenida Interoceánica Km 32, vía al Quinche de esta ciudad, siendo el día y la hora señalado en la convocatoria publicada por prensa que se agrega a la presente para el libro de expedientes de actas, se reúnen los siguientes socios de la compañía "VELVET FLORES CIA. LTDA." Philippe Haldemann Bolay con un capital suscrito de 117.899,78, con lo cual se encuentra presente el 94% del capital social, una vez constatado el quórum de instalación, actúa como Presidenta Ad-hoc de la junta la señora Rita Lucia Balseca Coloma, y como Secretario Ad-hoc actuara el Sr. Philippe Andre Haldemann Bolay. En relación a la convocatoria a Junta General de socios publicada por prensa el día 11 de marzo del 2015, se reúnen los socios de la compañía "VELVET FLORES CIA. LTDA." con el objeto de resolver el siguiente orden del día:

- 1 Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015.
- 2 Aprobar y analizar el Balance General y el de Resultados de la empresa por el ejercicio económico 2015.
- 3 Aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio económico 2015.

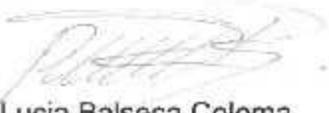
Los socios aceptan por unanimidad tanto la celebración de esta Junta, cuanto el propio objetivo señalado, resolviendo:

1. Se aprueba la gestión del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2015.
2. Luego del análisis del Balance General y de Resultados de la Compañía e informe de Comisario por el ejercicio económico 2015 se los aprueba en todas sus partes.

No existiendo ningún otro asunto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a este instrumento, y se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones.

Termina la sesión siendo las 11:00 horas, firmando para constancia los comparecientes en unidad de acto.



Rita Lucia Balseca Coloma
Presidenta Ad-hoc de la Junta



Philippe Haldemann Bolay
Secretario Ad-hoc de la Junta
Socio